

DEL DIPUTADO JORGE TRIANA TENA, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE INICIATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de abril de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por este conducto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones a efecto de retirar la siguiente iniciativa, misma que a continuación se detalla:

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Jorge Triana Tena y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de abril de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por este conducto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones a efecto de retirar la siguiente iniciativa, misma que a continuación se detalla:

Que adiciona el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Jorge Triana Tena y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena (rúbrica)